









## Skills en Automatización: PLC

IES Politécnico Jesús Marín 27/04/2023

## 1. Objetivos específicos de la modalidad de competición

El alumnado de Formación Profesional se dará cita en esta competición para demostrar las destrezas en la programación de PLC adquiridas en sus respectivos ciclos formativos. Llevarán a cabo la programación de un Controlador Lógico Programable para resolver un caso práctico propuesto sobre una maqueta de un proceso o máquina automatizada.

## 2. Desarrollo de la prueba

La prueba consistirá en la implementación del programa de un PLC de la familia LOGO! de Siemens para la ejecución de una secuencia de control que cumpla las especificaciones dadas por los jueces sobre la maqueta proporcionada.

La participación deberá ser individual y la organización se encargará de proporcionar las herramientas hardware necesarias, debiendo el participante venir equipado con un ordenador portátil con el software LOGO! Soft Confort V8.3. No se permite la participación de profesionales, sólo alumnado amateur.

Unos minutos antes de empezar la prueba, se hará entrega a cada participante de las especificaciones de la secuencia de control, así como el listado de entradas y salidas a las que van conectados los sensores y actuadores del sistema. Toda la instalación estará previamente montada y verificada por los jueces, por lo que el competidor sólo deberá encargarse de programar el PLC.













Se entregarán tres trofeos, a los tres participantes más rápidos programando el PLC, siempre y cuando no se den alguno de los siguientes casos:

- No funcionan correctamente todas las instrucciones del enunciado.
- Se supera el tiempo máximo estipulado por los jueces para la ejecución de la prueba.
- Se deteriora o pierde el material proporcionado por la organización.

## 3. Corrección de los participantes

Los participantes se comprometen a comportarse dentro de los cánones establecidos de corrección en cualquier actuación vinculada con la prueba. Especialmente se cuidarán no proferir palabras que denoten insultos a los jueces, a otros participantes, a los robots participantes, al público, etc.

En caso de llevar publicidad deberá hacerse saber a la organización. Quedará a juicio del comité organizador la aceptación o no de la participación del mismo en las condiciones que se reseñen. En cualquier caso, quedan prohibidas las inscripciones o frases que puedan denotar rechazo a colectivos, consignas anticonstitucionales, etc.



